

## NOTA DE PRENSA

### **Gracias a Fundación ONCE, Real Patronato sobre Discapacidad, UNE y AENOR**

# **El portal 'Accessibilitas' ofrece a universidades, asociaciones y administraciones públicas las normas UNE sobre diseño universal**

- **La plataforma, impulsada por Fundación ONCE y el Real Patronato sobre Discapacidad, está dirigida a personas e instituciones que puedan mejorar con sus prácticas la accesibilidad de los espacios, bienes y servicios.**

**22 de junio 2020.** El portal 'Accessibilitas', impulsado por Fundación ONCE y el Real Patronato sobre Discapacidad, ofrece a universidades, asociaciones y administraciones públicas un total de 79 normas técnicas sobre accesibilidad y diseño universal, gracias a un acuerdo con la [Asociación Española de Normalización, UNE](#) y [AENOR](#).

El objetivo de 'Accessibilitas' es ofrecer al usuario las herramientas necesarias para mejorar el diseño universal de espacios, bienes y servicios. Concentra información de interés en materia de accesibilidad física, tecnológica y a la comunicación, entre otros ámbitos, recopilada en diferentes secciones: normativa técnica y legal, guías y manuales, noticias, convocatorias de jornadas y cursos, y material multimedia.

Cualquier persona puede consultar todo este contenido de la plataforma, pero además dispone de un área privada al que pueden acceder por el momento Administraciones públicas, universidades y organizaciones sin ánimo de lucro.

Lo que ofrece esta parte privada de 'Accessibilitas' es la consulta de 79 normas UNE referentes a la accesibilidad en diferentes ámbitos y temáticas, facilitadas por AENOR como distribuidora de normas UNE. También permite el acceso a los foros atendidos por expertos donde pueden plantear consultas y comentar diferentes temas con técnicos especializados. Incluye una parte más activa en la publicación y recopilación de contenidos de la página.

Una vez registrado, en la sección de normativa técnica se pueden visualizar estas 79 normas, y aquellos usuarios que necesitan requisitos especiales de accesibilidad, pueden solicitar el acceso al PDF accesible de la norma.

Las categorías en las que se encuentran agrupadas estas normas son: Autonomía personal, Comunicación, Cultura y ocio, Educación, Entorno construido, Entorno natural, General, Productos de apoyo, Productos y servicios, Tecnología, Transporte y Turismo.

De entre ellas, podemos destacar las normas referentes a los diferentes formatos en los que se ha de mostrar la información, como los requisitos para el uso de la lengua de signos, la audiodescripción o las pautas de lectura fácil. Por ejemplo, las normas:

[UNE 139804:2007 Requisitos para el uso de la Lengua de Signos Española en redes informáticas](#)

[UNE 153020:2005 Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías](#)

[UNE 153101:2018 EX Lectura Fácil. Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos](#)

También algunas de las normas que hacen referencia a cómo implementar la accesibilidad para conseguir espacios, productos y servicios accesibles:

[UNE 170001-1:2007 Accesibilidad Universal. Parte 1: Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno](#)

[UNE 170001-2:2007 Accesibilidad universal Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad](#)

[UNE 41531:2018 IN Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios generales y metodología](#)

[UNE 178105:2017 Accesibilidad Universal en las Ciudades Inteligentes](#)

[UNE 41512:2001 Accesibilidad en las playas y en su entorno](#)

[UNE 178501:2018 Sistema de gestión de los destinos turísticos inteligentes. Requisitos](#)

Los interesados en conocer el portal pueden dirigirse a:

<https://accessibilidas.es/>

### Sobre F. ONCE

Fundación ONCE es un instrumento de solidaridad de la ONCE creado en 1988 para mejorar las condiciones de vida de otros colectivos con discapacidad, mediante programas de inclusión laboral y formación, así como la difusión del concepto de accesibilidad universal, con la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

### Sobre Real Patronato sobre Discapacidad

El Real Patronato sobre Discapacidad es un organismo autónomo de la Administración General del Estado que tiene encomendada, entre otras funciones recogidas en el artículo 3 de su Estatuto, promover la aplicación de los derechos humanos, los ideales humanísticos, los conocimientos científicos y los desarrollos técnicos a las acciones sobre discapacidad, facilitar la colaboración entre distintas instituciones, prestar apoyos a organismos en materia de estudios, investigación y desarrollo, información, documentación y formación, emitir dictámenes técnicos y recomendaciones y desarrollar actividades como órgano técnico de encuentro, reflexión, debate y propuesta, así como difundir y promover el más amplio conocimiento de la discapacidad.

### Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas. Como entidad global desarrolla operaciones en 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 82.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o *Compliance*.

### Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas o estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y Administraciones. 12.000 expertos participan en su elaboración en los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

UNE es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo, es el organismo de normalización español en ETSI. Por otra parte, UNE desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional.

### Para más información:

#### F. ONCE

José M. Alías Martín  
Coordinador de Comunicación  
C/ Sebastián Herrera 15 - Madrid 28012  
Tel.: 659 10 27 80 / 915 068 840  
[jalias@fundaciononce.es](mailto:jalias@fundaciononce.es)

#### Real Patronato sobre Discapacidad

Virginia Segovia  
Tel.: 667 148 353  
[vsegovia@ilunion.com](mailto:vsegovia@ilunion.com)

#### AENOR

Eduardo Cicuéndez Polo  
Responsable de Marca y Relaciones con medios  
Tel.: 681 35 53 04  
[ecicuendez@aenor.com](mailto:ecicuendez@aenor.com)

#### Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero  
Responsable de Prensa  
Dirección Corporativa de Comunicación  
Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72  
[ggranero@une.org](mailto:ggranero@une.org)

#### Síguenos en:



#### Síguenos en:

